



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit:892.400.038-2

PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 LOS QUE SOÑAMOS SOMOS MÁS

ACCIONES ADELANTADAS POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

3.1.1 PROGRAMA: MARES, COSTAS Y PLAYAS

3.1.1.1 SUBPROGRAMA: Ecosistemas estratégicos +conservados

El Gobierno Departamental a través de los años ha implementado varias estrategias enmarcadas dentro del PGIRS para la limpieza de litoral y zonas costeras mediante la recolección de residuos sólidos tanto ordinarios como especiales, sin embargo si bien el termino de residuos submarinos aún no ha sido contemplado dentro de contexto general, su impacto negativo ha sido significativo en nuestro archipiélago.

Enmarcado en una de esas estrategias, el Gobierno Departamental suscribió el convenio número 068 con HELP 2 OCEANS FOUNDATION con un valor total de \$ 29.867.920; el cual tuvo como objeto realizar **ACCIONES Y ESTRATEGICA PARA LA RECUPERACION ECOSISTEMICA DE FONDOS MARINOS IMPACTADOS POR RESIDUOS SOLIDOS SUMERGIDOS EN LA ISLA DE SAN ANDRES.**

Este convenio consistió en la realización de jornadas de limpieza sub-marina, bajo la Iniciativa que se denominó Bajo Tranquilo, extrayendo gran cantidad de residuos sólidos sumergidos que poco a poco han ido deteriorando las condiciones y calidad de la vida submarina; la fauna habitante en los residuos extraídos fue inventariada y devuelta al mar; aportando con éstas acciones ambientales un grano de arena a la preservación de las especies que posee la reserva de biosfera SEAFLOWER.

3.2.1. PROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL

3.2.1.1: SUBPROGRAMA: UNA RESERVA + EDUCADA

En pro de la sensibilización y educación en temas de índole ambiental en la Isla, durante el año 2016 se realizaron las siguientes actividades:

- Instalación de 4 vallas informativas en puntos estratégicos alusivos a la protección del medio ambiente. (Valor total de \$ 38.000.000)
- Talleres con instituciones educativas y con la comunidad sobre la realización de artesanías y decorativos con material reciclable, tales como: futones con llantas, murales con tapones de plástico, bolsa de neumáticos, lámparas de



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflores
Nit:892.400.038-2

neumáticos, macetas con garrafones de agua de los hoteles, bisutería con neumáticos, CD de lámparas, entre otros. (Valor total \$ 37.332.960)

Campañas educativas realizadas con la comunidad en cuanto a la utilización de los recursos naturales y preservación del medio ambiente (valor total \$38.688.000)



Avenida Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX: 5130801 – Tel: 5124390 Telefax 5123390
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Islas, Colombia



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2

3.3.1. PROGRAMA: OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARRILLADO Y ASEO, ENTRETOTOS EN EL DEPARTAMENTO.

3.3.1.1. SUBPROGRAMA: AGUA PARA TODOS

Durante el periodo comprendido entre el 26 de febrero al 25 de Diciembre de 2016, apoyando en los procesos de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos en materia de los planes de agua saneamiento básico y ambiente se han realizado las siguientes actividades:

En alianza con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Findeter, el Gobierno Departamental vienen ejecutando varios proyectos como:

I. PLAN SAN ANDRÉS

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO DE SAN ANDRÉS

La firma CDM SMITH se encuentra elaborando el Plan Director de recurso hídrico en la isla de San Andrés donde se determinara la opción más viable, técnica, social económica y ambientalmente para la elaboración del plan de obras e inversiones con acciones a corto, mediano y largo plazo, con un avance en plazo del 78% aproximadamente

Se realizó visita a campo con CDM SMITH contratista del Plan Hídrico de SAI para verificar los distintos tipos de suelos y fuentes de aguas.

Se participa en el Taller: Diseño Participativo – Plan Director de Recursos Hídrico en el marco del contrato suscrito entre Financiera de Desarrollo Territorial S: A, FINDETER, CDM Smith e INGESAM Consultores, para determinar qué modelo de gestión del recurso hídrico queremos a la visión del Plan Director.

II. PLAN FRONTERAS

Esta Gobernación se vinculó al PLAN FRONTERAS PARA LA PROSPERIDAD (PFP) DE LA CANCELLERIA; a través del Contrato Interadministrativo No.257 de 2013 y su modificatorio No.2, este contempla en varios de sus articulados los compromisos en cuanto al componente de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Básico.

En cumplimiento de dicho convenio citado arriba, se tiene en ejecución el contrato No.1257 de 2013 para la Elaboración de Estudios y Diseños para el acueducto de los sectores Elsy Bar, Schooner Bight y Bottom House, en la isla de San Andrés. Con su respectiva interventoría con Contrato No.1247 de 2013.



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2

Este proyecto tiene los siguientes productos entregados:

PRODUCTO	OBSERVACION
1 Informe Diagnostico	AVALADO
2 Alternativas Propuestas	AVALADO
3 Concertación	AVALADO
4 Estudios y Diseños	AVALADO
7 Desarrollo comunitario	AVALADO

Se encuentra en proceso de liquidación.

III. CONSULTORÍA ESPECIALIZADA.

La Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente participa activamente en las actividades solicitadas por BONUS BANCA DE INVERSION SAS, consultoría especializada contratada mediante CONVOCATORIA PRIVADA NO. PAF-ATF-CE-021-2015 para que pueda lograr la meta del proyecto; de establecer la viabilidad, las condiciones, los términos de las modificaciones y/o los ajustes al contrato de operación suscrito entre aguas de San Andrés S.A E.S.P y PROACTIVA Aguas del Archipiélago S.A E.S.P cuyo objeto es: la operación de la infraestructura destinada a la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado en la isla de San Andrés”.

Se realizó revisión aspectos comerciales y financieros propuesta tarifaria PROACTIVA con respecto a los ingresos *per cápita* frente a los estudios elaborados por BONUS BANCA DE INVERSIION SAS de capacidad y disponibilidad de pago. El contrato se encuentra en suspensión.

IV. A través del Plan Departamental De Agua

Se encuentran viabilizados por Ventanilla Única los siguientes proyectos:

- EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS DISTRITOS 1, 2 Y 3”.

Este proyecto se encuentra en proceso de contratación por parte del operador especializado Proactiva en la actividad de presentación de observaciones al pliego definitivo hasta el día 13 de enero de 2017.

Aprobado mediante CARTA DE VIABILIZACION MVCT 2016EE0064198. Con CDR No.45, fuente: Nación; por valor de \$5.553.725.521. Actualmente está en proceso de contratación Licitación, fecha posible de adjudicación Marzo de 2017.

- CONTROL DE NIVELES EN TANQUES:



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2

Este proyecto se encuentra actualmente en proceso de legalización de contrato través del operador Proactiva. Apunta a mejorar la operación y a disminuir las perdidas en los tanques de almacenamiento de agua potable.

Con carta de Viabilización MVCT 2016EE0014810. Con CDR No. 45; por valor de \$34.857.595, en 26 de diciembre de 2016 se adjudicó a la firma ELECIMER de Túnja. Su ejecución iniciara en el mes de febrero de 2017.

- **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DISTRITO 4-NATANIA.**

En la actualidad a fecha 18 de diciembre, tiene una ejecución de valor ejecutado respecto al contrato de 52,6% y del 65.1% de avance con respecto a programado.

- **CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO AVENIDA ANTIOQUIA INTERSECCION CON AV PROVIDENCIA**

Debido a que el sector residencial Distrito 1, desde la avenida Antioquia hasta la avenida providencia en San Andrés Isla, actualmente carece de sistema de alcantarillado sanitario que le permita dar un adecuado transporte de las aguas residuales producidas, ha traído como consecuencia el vertimiento de los residuos líquidos en las vías y rebosamientos permanentes de pozos sépticos en la época invernal ya que estos sistemas trabajan con el nivel freático del mar, propagando así la contaminación a las zonas aledañas. Este proyecto se encuentra contemplado en el Plan de Desarrollo “LOS QUE SOÑAMOS SOMOS + 2016-2019 y/o con recursos del PDA, en el componente de Saneamiento Básico, siendo uno de los sectores que requiere de este servicio. Se encuentra en proceso de radicación ante Ventanilla Única.

- **SISTEMA CONTRA INCENDIO DEL RELLENO SANITARIO MAGIC GARDEN**

El Gobierno Departamental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina con el compromiso de dar cumplimiento al Decreto número 1713 DE 2002 y controlar la probabilidad de incendio en el Relleno Sanitario Magic Garden causado muchas veces por la alta temperatura ambiental o por residuos sólidos que llegan con altas temperaturas o ya encendidos. También provocados por personas fumando en el sitio. Pretende instalar sistema contra incendio en punto estratégico del área.

Teniendo en la importancia del sitio, se decidió protegerla contra incendio con un sistema de presión constante de Hidrante de pared de 4” con placa en bronce. Niple y codo inoxidable 4”. Tubo acople PVC a codo Siamesa para uso de operaciones del sitio, reservando agua de los tanques de almacenamiento para una hora de uso de dos mangueras simultáneamente. El material de las redes es tubería sistema red contra incendio -enterrada 4” tipo pvca c900. azul x 5.8mts. Se encuentra en proceso de radicación ante Ventanilla Única.



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
 Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaefflower
 Nit:892.400.038-2

V. CENSO SANITARIO DE VIVIENDAS NUEVA GUINEA 2016

Objetivo 1: Coordinación de censo sanitario de vivienda y diagnóstico ambiental del Barrio Nueva Guinea, con el fin de dar cumplimiento al requerimiento del tribunal Contencioso administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina del 15 de Agosto de 2012, en referencia a la acción popular situación de la comunidad de dicho sector

Objetivo 2: Realizar una encuesta puerta a puerta en el barrio de Nueva Guinea para recoger los datos de las personas habitantes en este sector con el fin de conocer la calidad de vida y detectar los posibles impactos ambientales que se presentan en esta zona. Ver Registros Fotográficos

Desarrollo de la actividad: Se realizó un recorrido a por las diferentes viviendas encuestando a los habitantes de cada vivienda en cuanto a su forma de conseguir agua para uso doméstico, la disposición de sus excretas y líquidos y la disposición de residuos sólidos.

El total de personas encuestadas fueron 66 personas.

Según la actividad desarrollada se obtuvo un total reflejado en el cuadro a continuación:

ABASTECIMIENTO DE AGUA					DISPOSICION DE EXCRETAS Y LIQUIDOS							BASURAS						
TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL		TOTAL			
0	8		0	66	0	64	0	0	27	0	0	15	51	4	0	0	0	62
ACUEDUCTO	AGUAS LLUVIAS	OTRAS FUENTES (CARRO TANQUE)	POZO	ARTESANO	ALCANTARILLADO	POZO SEPTICO	POZO SEPTICO BUENO	POZO SEPTICO REBOSADO	EVACUACION CON CARRO TANQUE	LETRINA	CAMPO ABIERTO	SELECCIÓN	NO SELECCIÓN	CANECA	DISPOSICION			
														INCINERACION (QUEIMA)	ENTERRAMIENTO	CAMPO ABIERTO	CORRIENTES DE AGUA	EMPRESAS SERVICIOS

Registro Fotográfico



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2





GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2



VI. CALAMIDAD PÚBLICA POR DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DECLARADA MEDIANTE DECRETO 0170 DEL 15 DE ABRIL DE 2016.

Participación en el Plan de acción Departamento de San Andrés, Providencia y Santa catalina – 2016, para mitigar la calamidad pública por Desabastecimiento de agua Potable Declarada Mediante Decreto 0170 del 15 de Abril de 2016.

Para dicha atención se ha suministrado de manera continua a la comunidad afectada hasta el 10 de Enero de 2016 un total: 16.243.563 Litros de agua potable aproximadamente.

Población beneficiada 9.392 nueve mil trescientos noventa y dos personas aproximadamente.



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
 Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
 Nit:892.400.038-2

TOTAL 01 de Septiembre									
Total Cantidad de agua distribuida SNGRD desde 01/04/2016									
Entidad		N° Carrotanques		Litros Diarios		Litros Acumulados			
UNGRD-Defensa Civil		2		66.990		6.644.512			
Bomberos		1				6.380.108			
Policia		1				1.658.719			
Armada		1				194.034			
FAC		1				205.650			
TOTAL SNGRD		6		66.990		15.083.023			

REPORTE DIARIO ENTREGA DE AGUA POTABLE CONVENIO 9677-PPAL001-223-2016 DEFENSA CIVIL COLOMBIANA									
Departamento			SAN ANDRES ISLA		Enviar reporte al finalizar la operacion diaria a:		subdireccionoperativa@defensacivil.gov.co nestor.serna@defensacivil.gov.co		
Fecha Reporte:			12/11/2016		Número Reporte	01	Elaboró: YEISON ORTIZ JACKSON Celular:3178724580		
FECHA REPORTE	MUNICIPIO	COMUNIDADES	FUENTE DE CAPTACIÓN DE AGUA	No. FAMILIAS	No. PERSONAS	PLACA CARROTANQUE	Total de Jornadas Operación	LITROS AGUA ENTREGADOS	
								Diario	Consolidado Total (Diario + acumulado anterior)
RESUMEN DE LA OPERACIÓN CARROTANQUES DEPARTAMENTO SAN ANDRES									
TOTAL DE FAMILIAS BENEFICIADAS							1.453		
TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS							6.892		
No DE JORNADAS OPERACIÓN CARROTANQUE							60		
TOTAL DE LITROS ENTREGADOS OPERACIÓN CARROTANQUE							1.160.540		

Igualmente la Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente ha contribuido en la valoración técnica y presupuestal inicial de opciones, para instalación del nuevo sistema de desalinización y optimización del acueducto de La Loma, San Luis y El Cove. Acompañando en reuniones de socialización de proyecto por parte de la gobernación, MVDT y UNGRD a la comunidad.



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit:892.400.038-2



Reunión de valoración técnica presupuestal inicial de opciones y socialización de proyecto



Socialización de proyecto por parte de Gobernación, MVDT y UNGRD a la comunidad

En el marco del Convenio Interadministrativo No.9677-SAPII13-307-2016 (FNGRD) suscrito entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – FNGRD – FIDUPREVISORA S.A., EL Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para la construcción de dos nuevas plantas; por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo UNGRD una planta con capacidad de 2.160 m³/día (25 lts/seg) para atender la emergencia por desabastecimiento de agua potable de los sectores de La Loma, El Cove y San Luis del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y El Gobierno Nacional a través de FINDETER (Financiera de Desarrollo Territorial S.A.) con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una planta de 4.320 m³/día (50 lts/seg), y construcción de un tanque de almacenamiento de 1.000 m³, un Sistema de Bombeo y conducción desde la planta, hasta el nuevo tanque con lo que se supliría el actual déficit en la capacidad instalada.



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2

La planta de 4.320 m³/día (50 lts/seg), y construcción de un tanque de almacenamiento de 1.000 m³, un Sistema de Bombeo y conducción desde la planta, hasta el nuevo tanque, se encuentra en proceso de adjudicación.

La planta con capacidad de 2.160 m³/día (25 lts/seg), se encuentra en proceso de radicación ante Ventanilla Única.



Trazado línea de impulsión sector Las Palmas Parte Alta llegada a Back Road

3.4.1.2. SUBPROGRAMA: ALCANTARRILLADO

CUMPLIMIENTO AUTO NO. 099 NOTIFICADO EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2016

La Gobernación Departamental en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el Auto No. 099 notificado el día 30 de marzo del 2016; informa que:

Mediante Decreto Número 0324 del Agosto de 2016 modifica el Decreto No. 0305 de 2007 que regula la evacuación y el transporte de aguas residuales en camiones sépticos y se adoptan otras disposiciones. Por medio del cual se establecen los lineamientos para la regulación del Transporte de Aguas Residuales de origen séptico en la Isla y su disposición final en la estación de Bombeo de Aguas Residuales EBAR



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2

N.3 del sistema de alcantarillado de la isla, operado por PROACTIVA Aguas del Archipiélago S.A E.S.P.

El día 22 de Agosto de 2016, se realiza reunión en la oficina de Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente, con funcionarios de la Secretaria de Salud, Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente y carro tanqueros con el objeto de poner a conocimiento Decreto Número 0324 del Agosto de 2016 "Por el cual se modifica el Decreto No. 0305 de 2007 que regula la evacuación y el transporte de aguas residuales en camiones sépticos y se adoptan otras disposiciones.

De igual manera el Gobierno Departamental por medio de la Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente solicita mediante comunicado de prensa la suspensión vertimiento de aguas residuales en sitios distintos a la unidad para recepción de las descargas de carro tanques privado o público implementado por PROACTIVA Aguas del Archipiélago S.A E.S.P. en la Estación de Bombeo No.3 a partir del martes 30 de Agosto de 2016.



Cierre del punto de vertimiento de descarga de camiones sépticos





GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit:892.400.038-2

Descargas de carro tanque séptico en la unidad implementado en la Estación de bombeo No.3.

Seguimiento al cumplimiento a lo establecido en el AUTO No. 099 del 10 de Marzo de 2016, cierre definitivo del punto de vertimiento de aguas residuales en el kilómetro 3+680 en la vía circunvalar de la isla de San Andrés y descarga en la unidad para recepción de las descargas de carro tanque privado o público implementado en la Estación de bombeo No.3.



Punto de vertimiento antiguo clausurado sin descarga de camiones sépticos





GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2

Descargas de carro tanque séptico en la unidad implementado en la Estación de bombeo No.3

Se realiza limpieza, mantenimiento y control permanente para garantizar el cumplimiento a lo establecido en el AUTO No. 099 del 10 de Marzo de 2016, cierre definitivo del punto de vertimiento de aguas residuales en el kilómetro 3+680.



Mantenimiento y control Punto de vertimiento antiguo descarga de camiones sépticos

Visita de inspección conjunta, funcionarios de la Gobernación (Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente) y CORALINA verificando el cumplimiento a lo establecido en el AUTO No. 099 del 10 de Marzo de 2016, cierre definitivo del punto de vertimiento de aguas residuales en el kilómetro 3+680.



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2



Punto de vertimiento antiguo descarga de camiones sépticos



Punto de descargas de carro tanque
séptico Estación de bombeo No.3

Se mantiene el cumplimiento a lo establecido en el AUTO No. 099 del 10 de Marzo de 2016, cierre definitivo del punto de vertimiento de aguas residuales en el kilómetro 3+680.

VII. Seguimiento al contrato de operación del sistema de acueducto y alcantarillado y a las actividades de la obra “Construcción de alcantarillado sanitario Distrito 4 (Incluye estación de bombeo, línea de impulsión y redes secundarias)”.

Avenida Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX: 5130801 – Tel: 5124390 Telefax 5123390
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Islas, Colombia



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2



Construcción e instalación redes de alcantarillado

Avenida Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX: 5130801 – Tel: 5124390 Telefax 5123390
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Islas, Colombia



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2



Construcción estación de bombeo No.4 descargue de concreto en pared y fondo



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2

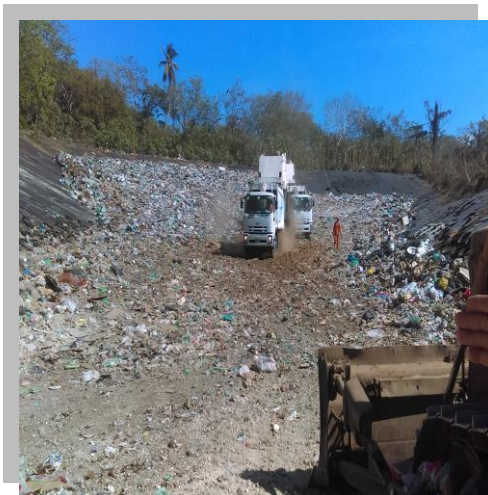
RELLENO SANITARIO MAGIC GARDEN

ACCIONES ADELANTADAS

La Administración Departamental dio inicio la operación del vaso 5, a principios de febrero del año 2016, las maniobras en este sitio son adelantadas de acuerdo al Manual de operación, el Reglamento de Agua Potable y Saneamiento Básico RAS y cada una de las fichas del Plan de Manejo Ambiental Aprobado por la Entidad Ambiental CORALINA a través de la resolución 547 del 2013. Las actividades de acarreo, adecuación y compactación de residuos vegetales y ordinarios en el sitio de disposición final Magic Garden, se llevaron a cabo mediante la ejecución de un contrato por un monto total de \$1.500.000.000.



Adecuación vaso 5





GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit:892.400.038-2

Disposición de residuos en el vaso 5

Estrategias utilizadas por la Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente para las maniobras y procedimientos a utilizar en la operación del Relleno Sanitario Magic Garden:

- ❖ Los vehículos recolectores descargan los residuos dentro del vaso 5.
- ❖ Se divide el vaso 5, en dos y se procede a depositar los residuos en el costado Noroeste y Sureste del vaso 5, la otra mitad del vaso 5, se mantiene sin actividad operacional hasta agotar la segunda o tercera fase de operación que será por dos años.
- ❖ Acomodo, acarreo y compactación de residuos en el costado Noroeste y Sureste del vaso 5.
- ❖ Formación de terrazas y suavización de pendientes de los residuos acomodados en el costado Sureste del vaso 5, una vez alcancen niveles de altura de 4 -5 metros.
- ❖ Instalación de tres (3) puntos chimeneas para el Control de gases y las concentraciones que los hacen explosivos.
- ❖ Cubrimiento de residuos acomodados en el costado Noroeste y Sureste del vaso 5, una vez alcancen niveles de altura de 4 - 5 metros.
- ❖ Chequeo topográfico de residuos acomodados en el costado Noroeste y Sureste del vaso 5.

CONTROL DE INCIDENTES PRESENTADOS

El 13 de marzo del 2016 se presentó un conato de incendio en el Relleno Sanitario Magic Garden, inmediatamente la Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente el operador del sitio activa el Plan de Contingencia establecido en el documento técnico citado Plan del Manejo, posterior al arribo del personal perteneciente al cuerpo de bomberos del Departamento, el operador del relleno da cumplimiento a la citado en el plan de contingencia, el cual indica que se debe entregar el control del sitio al comandante de bomberos, es preciso aclarar que en ningún momento se vio afectada la prestación del servicio público aseo en su componente de disposición final, debido a que el incendio se desarrolló sobre el vaso 2, 3 y 4 y la operación ya se adelantaba dentro del nuevo vaso 5.



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2



Enfriamiento de residuos
CLAUSURA DEL VASO 4



CUBRIMIENTO DE RESIDUOS DISPUESTOS



Avenida Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX: 5130801 – Tel: 5124390 Telefax 5123390
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Islas, Colombia



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2



El operador del sitio de disposición final viene adelantando acciones pertinentes para cumplir con el cubrimiento total del vaso 4, en la actualidad se ha logrado cubrir un 80% de los residuos.

Para esto la administración departamental adquirió dicho material por un valor de \$66.789.000.

INSTALACIÓN DE CHIMENEAS PARA DESFOGUE DE GASES PASIVOS



Instalación de siete Puntos de chimeneas de 6 metros de altura, sembradas a tres metros de profundidad y perforadas en todos los radios de diámetro de la tubería.

CALIBRACIÓN DE LA BÁSCULA CAMIONERA

En el 2016, se realizó la calibración de la báscula camionera del Relleno Sanitario, mediante la ejecución de dos contratos, desarrollados semestralmente tal como obliga la norma. El monto total ejecutado fue de \$44.340.000.

Avenida Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX: 5130801 – Tel: 5124390 Telefax 5123390
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Islas, Colombia



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowner
Nit:892.400.038-2



Pintura de estructura metálica del equipo de pesaje

El 23 de septiembre de 2016, se dio inicio al contrato 1241 de 2016, cuyo objeto **CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO EXTERIOR DEL RELLENO SANITARIO MAGIC GARDEN EN LA ISLA DE SAN ANDRES**, este contrato finalizo el 30 de diciembre del 2016.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO 2141 de 2016:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	TRESCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$306.702.564,00) MCTE.
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	SETENTA MILLONES DE PESOS (70.000.000) MCTE
VALOR TOTAL CONTRATO 1241 DE 2016	TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS SETECIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (376.701.843,67) MCTE.
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS SETECIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES

Avenida Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX: 5130801 – Tel: 5124390 Telefax 5123390
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Islas, Colombia



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit:892.400.038-2

	PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (376.701.843,67) MCTE
VALOR A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	\$ 0

El dos (2) de diciembre de 2016, se dio inicio al contrato N° 038 de 2016, cuyo objeto es **CARACTERIZACION DE LIXIVIADOS Y RESIDUOS EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL DENOMINADO RELLENO SANITARIO MAGIC GARDEN.**, posteriormente se reciben los respectivos informes y archivos del contrato el 23 de diciembre de 2016, posteriormente y se procede a realizar la liquidación del contrato CMC N° 038 de 2016, el 29 de diciembre de 2016.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 038 DE 2016:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE 28.100.000
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 28.100.000
VALOR A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	\$ 0

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA: A la fecha el departamento no ha realizado el respectivo pago al contratista, este se encuentra en central de cuentas.

PAGOS	VALOR DEL CONTRATO	VALOR A PAGAR
ÚNICO PAGO	\$ 28.100.000	\$28.100.000.

El dos (2) de diciembre de 2016, se dio inicio al contrato, cuyo objeto **MONITOREAR LA CALIDAD DEL AIRE EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL DENOMINADO RELLENO SANITARIO MAGIC GARDEN.**, posteriormente se reciben los respectivos informes y archivos del contrato el 27 de diciembre de 2016, posteriormente y se procede a realizar la liquidación del contrato el 29 de diciembre de 2016.

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS \$ 41.732.750.
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 41.732.750.
VALOR A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	\$ 0

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA: PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA: A la fecha el departamento no ha realizado el respectivo pago al contratista, este se encuentra en central de cuentas.



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2

PAGOS	VALOR DEL CONTRATO	VALOR A PAGAR
ÚNICO PAGO	\$ 41.732.750.	\$ 41.732.750.

En consecuencia a lo anterior, las partes dan por terminado y liquidado bilateralmente el contrato N° CMC N° 037 de 2016, y por siguiente las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, en especial prestaciones sociales a terceros, y así los firma en señal de aceptación, se firma por los que en ella intervinieron.

3.4.2 PROGRAMA: OPTIMIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS

3.4.2.1 SUBPROGRAMA: CEMENTERIOS

SANEAMIENTO BASICO - CEMENTERIOS PUBLICOS.

El manejo de los cementerios en San Andrés isla es una tarea que debe ser cuidadosa y consensuada mediante la puesta en marcha de políticas adecuadas y certeras que permitan reducir y/o minimizar los impactos que se generan por las actividades innatas de estos sitios.

La Administración Departamental a través de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente propende por la sostenibilidad de los recursos naturales de la isla en equilibrio con sus pobladores para garantizar la perpetuación de las reservas naturales a las generaciones futuras.

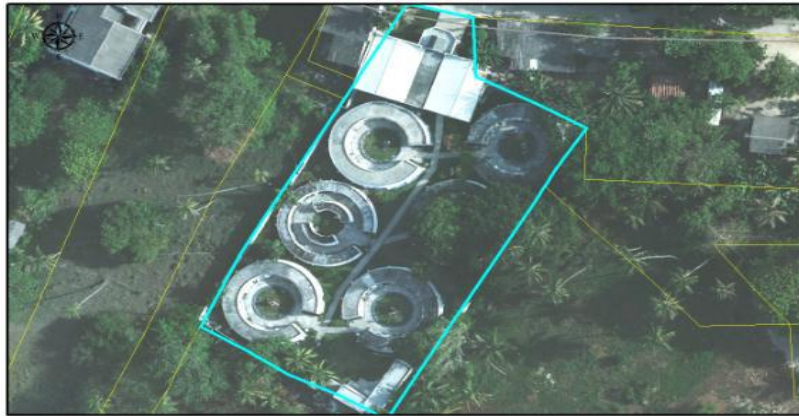
Dentro de este enfoque de desarrollo sostenible se prevé la protección y reguardo principalmente del recurso agua subterránea y suelo por ser susceptibles de afectación debido a la operatividad de los cementerios.



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2

INTERVENCIONES CEMENTERIO HARMONY HALL HILL



Fuente IGAC, 2007

ADICIONAL CONTRATO 1441 DE 2014 Y SU RESPECTIVA INTERVENTORÍA CONTRATO 1429 DE 2014

La disponibilidad de espacio dentro de los cementerios en general es crítica por cuanto están completamente saturados y en la mayoría de ellos sólo se permite el enterramiento de restos humanos pertenecientes al grupo étnico de la isla como ocurre en los cementerios de Sound Bay, Ziggle, Cove y Barrack donde se realizan sepulturas de cadáveres que pertenecen a la comunidad raizal o de familiares nativos. Esta situación ocasiona una recarga considerable sobre el cementerio Harmony Hall Hill constituyéndose en el de mayor demanda en la isla para albergar las personas que fallecen tanto de la comunidad nativa como continental.

Por necesidad de uso de bovedas en el cementerio Harmony Hall Hill, fue necesario realizar exhumaciones de restos mortales de personas fallecidas que cumplieron con el tiempo de permanencia estipulado (4 años), acorde a lo establecido por la resolución N°5194 de 2010 del Ministerio de Protección Social, en donde se establece que dichos restos deben ser trasladados a nichos o osario común para la disposición final de los restos mortales exhumados.

De las obras ya adelantadas durante la pasada vigencia por el valor del presupuesto inicial, así como la construcción de nichos para destino final de restos mortales exhumanos realizados mediante la adición N°001 del 31 de Diciembre de 2015, para el caso específico de las bovedas de adultos recién construidas, debido a la alta tasa de mortalidad registrada en el último mes en el departamento ha conllevado la ocupación del 50% de las mismas en un muy corto tiempo, aunado a esto la particularidad de que el Harmony Hall Hill es el único cementerio público habilitado para la mayoría de habitantes de la isla. Así mismo se requirió disponer de más nichos para los restos



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2

mortales próximos a cumplir con el tiempo de permanencia contemplado en la resolución 5194 de 2010, así como realizar obras complementarias de mejoramiento de vías de acceso a los módulos y dotación de la capilla los cuales no fueron contemplados en el presupuesto inicial. Es así como el Gobierno Departamental.

- Contrato de obra N°1441 de 2014: la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$484.999.949,00)M/CTE
- Contrato de Interventoría N°1429 de 2014: la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$35.640.000,00) M/CTE



Ampliación de módulos, Interventoría, 2015

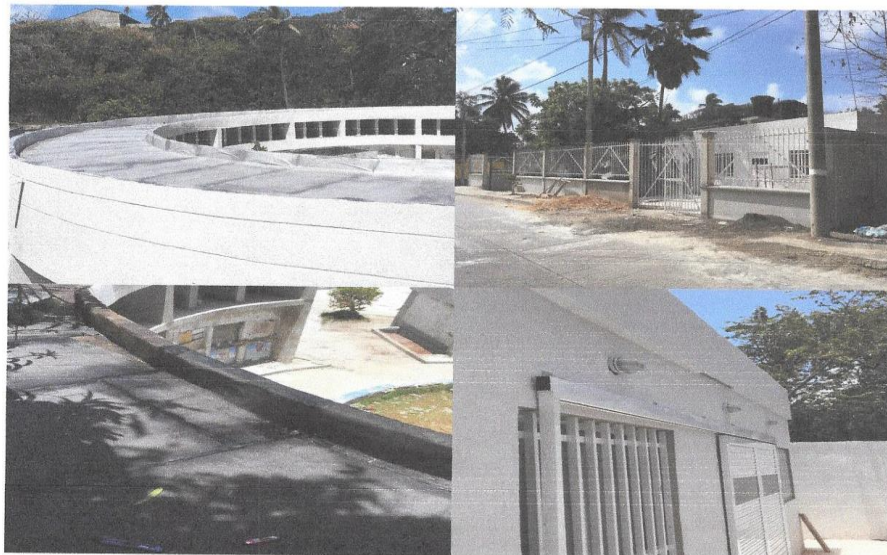


GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2



Construcción morgue y cerramiento, 2015



Cerramiento, 2015

Avenida Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX: 5130801 – Tel: 5124390 Telefax 5123390
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Islas, Colombia



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2



Condiciones antes de intervención, 2014



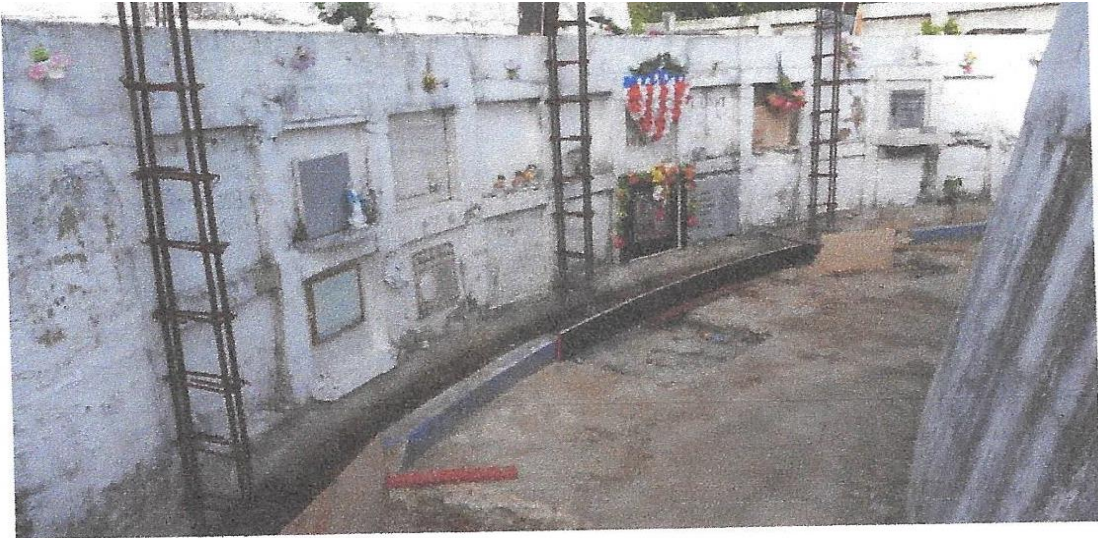
Nichos, mejoramiento accesos peatonales 2015

Avenida Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX: 5130801 – Tel: 5124390 Telefax 5123390
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Islas, Colombia



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2



Condiciones antes de intervención, 2014

3.4.3. PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS AL ALCANCE DE TODOS- PROVIDENCIA

3.4.3.1. SUBPROGRAMA: SEGUIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE PROVIDENCIA.

Alcance: Fortalecer integralmente la prestación de los servicios públicos domiciliarios en la isla de Providencia

La Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, ha estado brindando apoyo al Municipio de Providencia con ocasión de la descertificación por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; para lo cual se han realizado visitas al municipio, como la del mes de julio de 2016, la cual tuvo por objeto apoyo en el cumplimiento de aspectos tales como: creación, puesta en marcha del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos, creación y aplicación del estudio de costos y tarifas para cada uno de los servicios en el municipio, actualización de la estratificación y demás establecidas en la ley. Cada una de las cuales deberá ser reportada a la Superintendencia de Servicios Públicos, a través de la plataforma SUI o el medio que ellos dispongan; en aras de que el municipio de Providencia y Santa Catalina logre su re-certificación.



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2

APOYO MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ACTUALIZACION PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS-PGIRS

De conformidad a lo establecido en el Decreto 2981 del 20 de diciembre de 2013, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en su Artículo 88. Plan para la gestión integral de residuos sólidos, PGIRS. Los municipios y distritos, deberán elaborar, implementar y mantener actualizado un plan municipal o distrital para la gestión integral de residuos o desechos sólidos en el ámbito local y/o regional según el caso, en el marco de la gestión integral de los residuos, el presente decreto y la metodología para la elaboración de los PGIRS.

Así mismo, mediante Resolución 0754 del 25 de noviembre de 2014, se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos; por lo cual se hizo necesario realizar el proceso de contratación N° 1635 de 2016 cuyo objeto es la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Providencia y Santa Catalina.

PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTO- PSMV

El Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) es instrumento de Planificación creado por el documento CONPES 3177 de 2002, Plan Nacional de manejo de Aguas Residuales Municipales y el Decreto 3100 de 2003, Tasas Retributivas por Contaminación y desarrollado por la Resolución 1433 de 2004 del MAVDT, publicada el 27 de Marzo del mismo año. De acuerdo con los requerimientos exigidos en la Resolución 1433 del 27 de Marzo de 2004, el Artículo 12 del Decreto 3100 de 2003, Ley 99 de 1993 y sus Decretos reglamentarios se obliga los prestadores del servicio de alcantarillado a formular los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento - PSMV.

La formulación del PSMV del municipio de Providencia y Santa Catalina, permitirá establecer la carga contaminante actual que se está vertiendo en los diferentes cuerpos de agua superficiales y subterráneas, así mismo la proyección del plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos se realizará para un horizonte mínimo de diez años.

Teniendo la situación descrita anteriormente así mismo los beneficios tantos ambientales y sanitarios, se mediante contrato N°1637 de 2016 se contrató la FORMULACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS, PSMV DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2

3.4.4 PROGRAMA: MÁS GESTIÓN MENOS RESIDUOS

3.4.4.1. SUBPROGRAMA: PGIRS

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de inadecuada disposición de residuos sólidos estipulado en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Isla de San Andrés, aprobado mediante Resolución No. 6217 del 17 de diciembre de 2015, el Gobierno Departamental a través de la Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente durante la presente anualidad ha desarrollado las siguientes actividades:

- a. Recolección de residuos especiales en diferentes zonas de la isla; San Luis, Loma y aledaños, vuelta de la isla, circunvalar, paralela de la pista lado Natania, School House, Back Road parte baja y alta, Juan XXIII, hoyo soplador, pescadero, bajada loma del bolivariano, donde se encontraban residuos inadecuadamente dispuestos por la comunidad convirtiéndose en puntos críticos.

Desde el mes de enero se han desarrollado jornadas de recolección de residuos especiales en conjunto con la Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, Policía Nacional, Trash Busters SA ESP, con el fin de recoger los residuos inadecuadamente dispuestos por la comunidad en diferentes zonas de la Isla, así como la erradicación de puntos críticos de acumulación de residuos. Se presenta a continuación registro fotográfico:





GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2



- b. De junio a diciembre se ejecutó el contrato cuyo objeto es : PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE: a) ANIMALES MUERTOS, b) RESIDUOS RESULTANTES DE LA ERRADICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS, c) LIMPIEZA DE LOS CAYOS HANNES CAY Y EL ACUARIO, d) LIMPIEZA DE PLAYAS RURALES; Y EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ACARREO ADECUACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS EN EL SITIO DE ACOPIO TEMPORAL DENOMINADO PUNTO VERDE, con un valor total de \$630.695.996. Mediante el cual se han desarrollado las siguientes actividades:

LANCHA. Transporte de residuos sólidos ordinarios y especiales resultantes de la actividad de limpieza de los cayos El Acuario y Hannes Cay hasta la Isla de San Andrés.





GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2

VEHICULO. Utilizados en las jornadas de erradicación de puntos críticos fijos y móviles en diferentes sectores de la Isla: Circunvalar, San Luis, lote gobernación sector peatonal, Loma, Punto Verde, Nueva Guinea, Back Road.

Se realizó recolección de los residuos provenientes de los cayos, siendo transportados y depositados en el sitio de disposición final denominado Magic Garden y en el sitio de acopio temporal denominado Punto Verde.

Recolección de residuos resultantes de la limpieza de las rurales, transportadas hacia el Relleno Sanitario. Así como recolección de animales muertos mayores de 50 kilogramos.





GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2



RETROEXCAVADORA Y/O CARGADOR. Actividades realizadas en este período: movimiento de residuos para la adecuación del punto verde, limpieza en los sectores de: peatonal, nueva guinea, subida del bolivariano, back road, atlántico, proveedoras, loma, Cartagena alegre, entre otros.

Así como recolección de animales muertos mayores de 50 kilogramos.

- c. En pro de evitar el deterioro ambiental, la Gobernación inicio la contenerización de los residuos del casco urbano de la isla, mediante la ejecución de un contrato de suministro por \$447.830.000.
- d. Desde el mes de abril hasta diciembre, se desarrollaron jornadas de sensibilización a la comunidad, a través de visita puerta a puerta, en el cual se informa a la comunidad sobre: los residuos sólidos desde las fuentes principales que se generan mayor producción de basuras como los son; las casas, oficinas, empresas, entre otros. Por lo tanto se les concientiza la importancia de separar los desechos de acuerdo al tipo de residuos, verificando su aprovechamiento (Reciclables y No Reciclables), de igual manera se realiza un énfasis sobre el ahorro del agua, no botar basuras en cualquier sitio de la Isla, aprender a sacar la basura en los horarios establecidos por la empresa prestadora del servicio de aseo, al momento que pasa el carro recolector por los diferentes sectores de la isla, recalando que “no sea antes de lo establecido” debido a que los animales puedan escarbar,regar



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2

los residuos y esta manera van produciendo mal olor y aspecto al sector generando técnicamente una contaminación paisajística.

Adicionalmente, se le informa al personal visitado que actualmente la Policía Nacional está implementando el comparendo ambiental para sancionar a los infractores y así evitar tanta contaminación ambiental en el archipiélago.

Los sectores que fueron sensibilizados son: Sarie Bay, Rocosa, Circunvar, Cabañas Altamar, School House, Natania, Back Road, Altos de Natania, Centro (comercial y viviendas), Davi Hill, Modelo 2da etapa, Canteras, Altos de Natania, Ciudad Paraíso, Bight y alrededores. Se presenta a continuación registro fotográfico:





GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
 Providencia y Santa Catalina
 Reserva de Biosfera Scaefflower
 Nit:892.400.038-2



De dichas sensibilización se lleva registro a través de actas de visita en el cual se registran los datos de las personas sensibilizadas:

GOBERNACION DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		Fecha de Aprobación 14/03/2011	Código 1700-03.13		
LISTA DE ASISTENCIA		Versión: 00	Página 1 de 1		
FECHA	LUGAR	GRUPO DE TRABAJO HORA INICIO:	HORA FIN:		
28	April 28/29				
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Marcos Williams	Administrador	Crazy Shark		
2	Elsy Durante	Administradora	La Riviera		
3			Factory		
4	Stephane Dela Rosa	Vendedora	Bonitas Outlet	3123400	
5	Adriana Cabaño	Administradora	Champs outlet	5113575	
6	Ana Milena Ramirez	Administradora	AZULI XL	5122617	
7	Ana Milena Ramirez	Vendedora	Janaga	3125482	
8	Diana Seiva	Administradora	Diana Hda.	5122120	
9	Juan Luis Jilgado	Vendedor	Casa del Rey	5120727	
10	Edgardo	Administrador	Importadora Selby	316377616	
11	Judith Perez	Vendedora	Janaga		
12	Joselyn Marrugo	Administradora	Casa mundial		
13	Marina Ballesteros	Administradora	Beach store		
14	Meléndez Stevia	Almacen	JJ		
15	Socorro Chico	Almacen	dis de casa Nueva		
16	Walter Perez	Administrador	President	51471021	
17	Solimar Castro	Obrero	Cadelvia Danny	5122331	
18	Danny Barragan	Vendedor	Importador para leiva	301891000	
19	Martha Restrepo	Administradora		316702302	
20	Manuel Juarez	Pasaseca		316702302	
	Noruth pers	periodista			

GOBERNACION DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		Fecha de Aprobación 14/03/2011	Código 1700-03.13		
LISTA DE ASISTENCIA		Versión: 00	Página 1 de 1		
FECHA	LUGAR	GRUPO DE TRABAJO HORA INICIO:	HORA FIN:		
Mayo	Mayo 5/6				
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Kelly Marino	Vendedora	Importadora		
2	Josely Galindo	Administrador	Recuperadora A y C		
3					
4	Claudia Colon	Vendedora	Brasil		
5	Maria C Marmola	Vendedora	Paola.net	5110515	
6	Carolina Valencia	Vendedora	Jadi Varita	326655	
7	Edwin Beltran	Administrador	Gasolero Extra	5129869	
8	Maria E Ramirez	Administradora	Mas de Stone outlet		
9	Piedad Moreno	Vendedora	Magnet	5122782	
10	Victor Lopez	Vendedor	ARQUIPE	745787878	
11	Tatiana Berrett	Vendedora	Reciclacion	5122372	
12	Diana	Administradora	Tempora San	5129433	
13	Delia Calderon	Propietario	Delia's Buffet	5120072	
14	Victor Gutierrez	Propietario	café coffee	5120072	
15	John Truesdell	Asesor	San Andres		
16	Oliver Torres	Propietario	Mateles	51510304	
17	Delmar Polo	Propietario	Lubinet	51030060	
18	Concepcion Cortes	Vendedora	Paquetaria	31825392	
19	Martha Mercedes	Propietaria	Manuelita Pato	6139331	
20	Cheryl Pineda	Asesora	TALLER		



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowser
Nit:892.400.038-2

e. Acompañamiento a la Policía Nacional en la imposición de comparendos ambientales

- Hotel Tiuna: disposición de residuos en sitios de uso público: 16 de mayo



- Manuel Hernando Ávila: disposición de residuos en sitios de uso público: 14 de junio



- f. En el mes de agosto Jornada de retiro de residuos RRAE de la Isla en conjunto con la Armada Nacional en las embarcaciones ARC 20 de julio y ARC Gorgona, retirando aproximadamente 11 toneladas; los cuales fueron enviados a la ciudad de Cartagena para realizar la disposición final de los mismos a través de los programas Pos Consumo de la Andi.



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit:892.400.038-2



- g. En el mes de septiembre Jornada de retiro de residuos RRAE de la Isla en conjunto con la Armada Nacional en la embarcación ARC Providencia, retirando aproximadamente 1 tonelada; los cuales fueron enviados a la ciudad de Cartagena para realizar la disposición final de los mismos a través de los programas Pos Consumo de la Andi.



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scafflower
Nit:892.400.038-2



- h. En el mes de octubre Jornada de retiro de residuos posconsumo de la Isla, junto con la ANDI, las Fuerzas Militares a través del Comando Específico de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, integrado por unidades de la Armada Nacional, Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana, la Gobernación de San Andrés Isla, Coralina, la Sociedad Portuaria de San Andrés Isla, Terra Mar Service SAS, la Policía Nacional y Trash Busters SA ESP, en la embarcación ARC Cartagena de Indias.
- i. En la actualidad se están desarrollando acercamientos con la aerolínea LATAM y con la Fuerza Aérea Colombiana para el apoyo en el retiro de residuos especiales vía aérea.
- j. Así mismo, se está elaborando proceso para la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ESPECIALES a través de Regalías.

COMPONENTE AMBIENTAL

La función ambiental se encuentra distribuida en todos los niveles organizativos y jerárquicos de la Secretaría — desde la dirección hasta cada una de las personas con competencia local sobre su entorno— con ciertas especificidades en función del ámbito.

Los distintos profesionales que integran el grupo, son las encargadas de coordinar los sistemas y procedimientos para la adecuada gestión ambiental de las de los distintos frentes de trabajo que ocupa la ejecución de la Secretaría en su componente ambiental y de saneamiento básico, el cumplimiento de la normativa aplicable y la



GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit:892.400.038-2

gestión de los riesgos que supongan una amenaza potencial (económica, legal o ambiental) para la Administración Departamental. Así mismo, proponen los objetivos ambientales, realizando el seguimiento, control y gestión de los indicadores asociados a los mismos y, todo ello, partiendo de una organización ambiental propia, normalmente dependiente de unos servicios técnicos y, en última instancia, de la dirección.

La planificación de las actividades que se realizaron para en componente de Planes Ambientales y Saneamiento Básico se desglosan de la siguiente manera:

MEJORAMIENTO PAISAJISTICO

Tal y como lo establece el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019, tiene dentro sus funciones la obligación de mantener las **ZONAS VERDES, PARQUES Y SEPARADORES CENTRALES** en un estado adecuado para que sus habitantes puedan disfrutar de ellas. Para la vigencia 2016 bajo los lineamientos de la resolución número la resolución número 806 de 25 de Septiembre de 2013 expedida por la Corporación Ambiental CORALINA, la administración departamental desarrolló el proyecto de Mantenimiento de la zonas verdes de los Separadores Viales de la isla de San Andrés, en cumplimiento al articulado Sexto de la parte resolutive en donde confiere al Departamento velar por el excelente desarrollo y crecimiento de la totalidad de especies sembradas, durante un periodo de seis (06) años contados a partir de la notificación del acto administrativo que autorice la tala contemplada en el presente concepto; sumado a esto los riegos ambientales, meteorológicos y de seguridad (hurtos, vandalismos, desorden público) asociados a este tipo de proyectos y con el propósito de garantizar el óptimo estado y la continuidad de los proyecto de inversión.

Para dar continuidad al proceso para la vigencia 2016 mediante se desarrolló el proyecto ACTIVIDADES DE CONTROL DE CRECIMIENTO (EXCEPTO PODAS) Y FORTALECIMIENTO FITOSANITARIO DEL ARBOLADO DE LOS SEPARADORES VIALES URBANOS, con un valor de \$27.592.516.

